

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254313

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 10 de Febrero del 2016

No.Orden:28/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

IMPRESOS DOBLE G, S.A. de C.V.

06141006081023

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Impresos	-	-
5	Cada Uno	Código 80509763: HOJA DE REGISTRO DE DEFUNCION DE ADULTOS - (Se requiere en Resma de 500 Hojas, elaboradas en papel bond B-20, una tinta tiro y retiro; Medidas 8 1/2" x 11") - (Resmas de 500 hojas c/u Impresos en papel bond base 20 original, Impresos a una tinta (Azul) En tiro y retiro, en tamaño 8 1/2" x 11". Diseño S/M) (R-3)	\$12.00	\$60.00
-	-	TOTAL.....	-	\$60.00

SON: sesenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 28/2016, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 21/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 29/2016, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos no Médicos del Hospital, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 a.m. a 12:00 m.d.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



DIRECCIÓN  
-SANTA TECLA-

*[Signature]*  
Titular o Designado

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

FECHA: 10 FEB 2016

UACI  
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL



JEFE  
U.A.C.I.  
SANTA TECLA



JEFE  
UFI



IMPRESOS DOBLE G,  
S.A. DE C.V.  
TELEFONO: 2227-8637  
TELEFAX: 2227-5408  
UnpresosDobleG@hotmail.com  
ImpresosDobleG@hotmail.com

ElabUVado por.dlopez

COMPLEMENTO DEL RENGLON:

Código 80509763: HOJA DE REGISTRO DE DEFUNCION DE ADULTOS - (Se requiere en Resma de 500 Hojas, elaboradas en papel bond B-20, una tinta tiro y retiro; Medidas 8 W x 1") - (Resmas de Hoja de Registro de Defunciones de Adultos, Resmas de 500 hojas c/u Impresos en papel bond base 20 original, Impresos a una tinta (Azul) En tiro y retiro, en tamaño Wi " x 11". Diseño S/M) CR-3)

ENTREGA: 1-15 Días Hábiles después de aprobado el arte final.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL